



**¡Términos y condiciones dinámicas para entrega de boletería Evento deportivo – Canal Online
Oferta válida del 7 al 10 de junio de 2024**

¿En qué consiste?

Para participar en la dinámica los clientes y no clientes Movistar deberán generar una solicitud de compra efectiva sobre un **Plan Internet Fibra desde 500 Megas o un Plan Móvil Pospago desde 60GB a través de canal digital (flujo automático o semiautomático, entiéndase como proceso de compra a través del botón “compra en línea”)**.

De esta manera, el usuario número 50 en adquirir alguno de los planes de Internet Fibra en cualquiera de sus modalidades (Pack Fibra, Pack Dúo, Internet Fibra, Dúo Fibra, Trío Fibra o Planes con Netflix) o un Plan Pospago desde 60GB con o sin Netflix incluido, será acreedor de dos boletas sencillas para partido seleccionado de evento deportivo del 2024.

La dinámica consta de los siguientes puntos:

1. El cliente o futuro cliente, podrá adquirir uno de los planes de los productos y/o servicios mencionados anteriormente entre las 00:00 del día 7 de junio de 2024 hasta el 10 de junio de 2024 a las 11:59 pm
2. Una vez el cliente o futuro cliente, haya realizado su compra a través del flujo automático o semiautomático, deberá ser el cliente número 50 en haber efectuado el alta para llevarse las boletas al evento seleccionado de evento deportivo 2024.
3. El día martes 11 de junio de 2024, se realizará comunicación con el beneficiario para anunciar y establecer el método de entrega de las boletas.

Políticas Generales:

- No aplica para clientes Pospago con NIT o números corporativos.
- No aplica para clientes Fibra con NIT o números corporativos.
- El valor del obsequio no es canjeable por dinero.
- Movistar se reserva el derecho de vigilancia y veeduría de la mecánica de la actividad.
- No aplica para personas que ya hayan ganado anteriormente un premio en los últimos 3 meses.
- Movistar no cubre gastos de traslado, alimentación y/u hospedaje del beneficiario en el lugar del evento.
- Movistar no cubre gastos de trámites sobre legales para pasaportes, visas u otros documentos necesarios para traslado al lugar el evento.
- No incluye viáticos, hospedaje ni transportes al lugar de redención del obsequio.



- El beneficiario debe tener una confirmación de compra sobre el servicio adquirido.
- No podrán participar en esta actividad los trabajadores de Movistar, el personal contratado por servicios, el personal contratado por outsourcing de Movistar, ni sus cónyuges, ni compañeros permanentes; ni sus padres, hijos, y/o hermanos si viven en el mismo inmueble; ni los empleados de las agencias de publicidad de Movistar.
- Aplica a nivel nacional
- Los beneficiarios se escogerán en base al cumplimiento de todos los términos y condiciones expuestos anteriormente.
- Los participantes mediante el ingreso a la presente actividad, salvo prohibición legal, otorgan a Movistar un permiso exclusivo de uso de sus nombres, fotografías, voces, retratos, videos y testimonio en relación con la dinámica en los medios y formas que Movistar considere conveniente. Por este medio los participantes renuncian a todo reclamo de regalías, derechos o remuneración por dicho uso.